

Alfonso Galisteo

Secretario de Salud Laboral de Comisiones Obreras de Málaga

«La precariedad está unida a la siniestralidad laboral»

¿Qué análisis hace Comisiones Obreras de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales?

La valoración es positiva. Consideramos que es una buena ley, que ha permitido avanzar en muchos campos en estos últimos diez años. No obstante, también detectamos fallos, sobre todo en que su aplicación no es completa.

¿Qué aspecto destaca de todo el articulado de la ley?

El punto más importante es la claridad del artículo 14 que hace referencia a que todos los trabajadores tenemos derecho a una protección eficaz en el trabajo, y que esta tarea es una obligación del empresario. Este es el punto de partida para activar toda la prevención en un centro de trabajo.

miento de la normativa de riesgos?

Según la Jefa de la Inspección de Trabajo de Málaga, Mercedes Muñoz, para los empresarios la Inspección cuenta con demasiados inspectores, y para los sindicatos con muy pocos. Y eso es verdad. Nosotros percibimos que la Inspección de Trabajo no tiene los medios humanos para llegar a todas las situaciones y verificar todas las denuncias. Es difícil valorar el trabajo de un organismo que se ve desbordado y con dificultades para ejercer su labor de vigilancia en Málaga, con un índice de siniestralidad de un accidente por cada 15 trabajadores.

¿Se puede hablar de actitud 'blanca' por parte de jueces y fiscales a las empresas que incumplen?

Hacen falta sentencias contundentes para que el empresario se de cuenta de la gravedad que tiene poner en peligro la vida de los trabajadores. Y a eso no se ha llegado todavía. Málaga cuenta con un fiscal especializado en prevención aunque aún no hemos obtenido resultados significativos.

¿Qué función tienen los delegados de prevención en las empresas?

Los delegados de prevención realizan una labor fundamental en el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Actúan en coordinación con la empresa e informan a los compañeros sobre las pautas a seguir. Comisiones Obreras apoya a los delegados, piezas clave para conocer lo que ocurre en las empresas. Por eso organizamos hoy viernes unas jornadas formativas con el lema 'Centros de Trabajo Sindicalizados, Centros de Trabajo Más Seguros'.

¿Qué opinión le merece el Plan Intersectorial para la construcción?

El Plan Intersectorial de Málaga, en el que estamos representados instituciones públicas, empresarios, sindicatos, mutuas..., hace un esfuerzo de concienciación y formación, aunque no ha conseguido bajar las cifras de siniestralidad. De esta entidad valoro el papel del técnico-visitador de obras que, sin ánimo sancionador, analiza las condiciones de las obras para subsanar posibles deficiencias. No obstante, la siniestralidad ha subido en 2005 por igual en todos los sectores, un 7,6 por ciento.

¿A quién es más difícil convencer: al empresario o a que asuma su responsabilidad o al trabajador para que no haga dejadez de su función?

Al empresario, por supuesto. El trabajador se ve obligado debido a la precariedad y a los ritmos frenéticos de trabajo. No todos son iguales, pero tenemos que hacer una labor de concienciación con los empresarios, para que vean que la seguridad tiene que estar implícita en todas las acciones. Hay que fomentar la cultura de la prevención y llevarla a todos los ámbitos de la sociedad.



Cada día mueren cuatro trabajadores en España. ¿Cómo podemos solventar esta situación?

Estamos convencidos que se pueden erradicar todos los accidentes laborales, pero hace falta una buena labor de investigación de los mismos. Además, hay que prestar mucha atención a todos los incidentes, esos pequeños accidentes que no conllevan una baja laboral del afectado. Ahí puede estar la clave para que un accidente sea leve o mortal. Lo que está claro es que un accidente mortal tiene enormes repercusiones sociales y familiares que no pueden olvidarse.

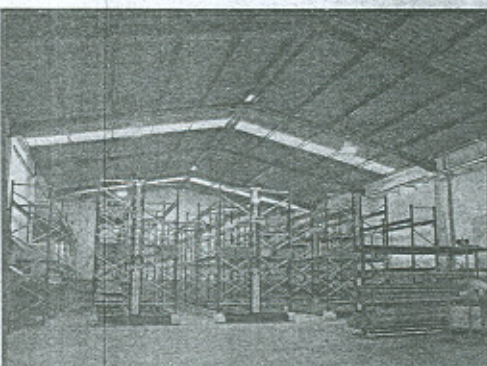
¿De qué manera incide la eventualidad en la contratación en el alto índice de siniestralidad laboral?

La precariedad en los contratos es un elemento clave que va íntimamente relacionado a la siniestralidad laboral. Además, éste es un dato que no ha variado en Málaga en los últimos seis años. Así, del total de accidentes laborales ocurridos en 2005, un 71 por ciento corresponde a un trabajador eventual y ese mismo porcentaje se repite desde 2000. La eventualidad provoca falta de formación, ritmos acelerados de trabajo y una mayor exposición a los riesgos.

¿Cómo valora el papel de la Inspección de Trabajo en el cumpli-

«La Inspección no tiene medios humanos para verificar todas las denuncias»

«Hacen falta sentencias contundentes para que el empresario se de cuenta de la gravedad que tiene poner en peligro la vida de los trabajadores»



Ielco, primera constructora de Málaga con tres certificados oficiales de Aenor

Cuestiones como la calidad, el respeto al medio ambiente y la mejora de la seguridad y la salud laboral se están convirtiendo cada vez más en las principales apuestas de las grandes empresas. La garantía de un buen trabajo se hace fundamental ante un público cada vez más exigente, ya sea interno o externo. Sin embargo, la incorporación de las organizaciones a la cultura de la calidad sigue un proceso lento en el que sólo se han embarcado hasta ahora 171 empresas de nuestro país. Ielco es una de estas compañías que tratan de ser reconocida la excelencia de su trabajo, una filosofía que la ha llevado a convertirse en la primera constructora de Málaga que cuenta con tres certificados oficiales de Aenor.

Desde su creación en 1998, Ielco se ha especializado en los campos de la obra civil y la edificación, tanto en el sector público como el privado. Destacan algunos de sus proyectos por su notoriedad y relevancia para el conjunto de la sociedad malagueña como la renovación de la calle Marqués de Larlos, una vía emblemática de la ciudad, o la construcción del Club Náutico de Benalmádena.

Su dedicación e interés concedido a la seguridad y calidad de sus servicios le han valido esta exigente mención. Y es que sólo 34 constructoras de toda España poseen Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral certificados por Aenor, de las cuáles únicamente tres son andaluzas. A pesar de sus logros Ielco

no cesa en empeños por seguir mejorando y consolidando más si cabe esta privilegiada posición dentro del mercado de la construcción. Recientemente, ha incorporado a sus oficinas, situadas en el Polígono Guadalhorce, un nuevo centro de formación para sus trabajadores dotada con las últi-



mas novedades en material audiovisual, mecánica y electrónica.

Compromiso

Confianza y colaboración constituyen las máximas de esta constructora en su trabajo diario. Ielco apuesta por un compromiso que comprende desde el estudio de viabilidad y relación calidad/precio de la obra, la planificación de la construcción y ayuda en la gestión urbanística o técnica, hasta la finalización de la promoción. Su objetivo es trabajar al unísono con el promotor, colaborando en el desarrollo y buen fin del proyecto. Según la constructora, proporcionar confianza siempre es una garantía de cara a futuros proyectos.